



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Energía** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 09.- SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 09.08.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Centro: 09.08.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicatario
Jefe/a Sección Energía	24	A1/A2	13.805,76 €	96	APTO	Dulce Chamorro, Eduardo

En Logroño, a 15 de diciembre de 2021